

DECRETO N° 1392 /

CHIGUAYANTE, 21 JUL 2014

VISTOS:

Estos antecedentes, Reglamento interno sobre adquisición de uniforme para personal municipal, aprobado por Decreto Alcaldicio N°564 de fecha 29 de Mayo del 2003; Decreto Alcaldicio N°700 de fecha 18 de Mayo del 2012, que modifica reglamento interno sobre adquisición de uniforme personal municipal; Acta Comisión Uniforme Municipal, de fecha 23 de Mayo del 2014; Orden de Compra N°2771-460-CM14 de fecha 27 de junio del 2014; Instructivo Vale tarjeta, ropa y/o Calzado; Complemento Instructivo Vale tarjeta, ropa y/o Calzado de excepcionalidad; y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que la cotización correspondiente a la orden N°2771-460-CM14 de fecha 27 de Junio del 2014, por cuarenta y un vales de calzado se realizó en el mes de Mayo del 2014, y considerando que no se realizó la compra en el mismo mes de Mayo como consecuencia de la espera de la modificación presupuestaria municipal necesaria para la compra, se constata a la fecha, una diferencia de precios en el calzado, por el fin de temporada invierno 2014, por ello se hace necesario la emisión de un instructivo y complemento de excepcionalidad de uso de vale por calzado, para dar cumplimiento al uso de uniforme dama temporada invierno 2014.

DECRETO:

Apruébese Instructivo y complemento de excepcionalidad para el cobro de vale tarjeta, ropa y/o calzado; correspondiente a la orden de compra 2771-460-CM14, de fecha 27 de Junio del 2014, por un monto total de \$2.459.590.- (dos millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil quinientos noventa pesos).

**ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL
WWW.MERCADOPUBLICO.CL**



JORGE WONG BARREDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RSN/JWB/HCHN/CAP/lps.

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Unidad Adquisiciones.



ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ALCALDE (S)

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO 21 JUL 2014 HORA 16:20

PROCEDENCIA ALCALDE

FIRMA [Signature] 2